

# Encuesta etnográfica del Valle de Elorz

## III

Investigaciones ENIKER  
Dirigidas por la "Cátedra de Etnología Vasca"  
INSTITUCION PRICIPE DE VIANA  
De la Excm. Diputación Foral de Navarra  
Séptima entrega (3.ª parte)

Informantes: Don Miguel Sarasate, Zabalegui.—Don Francisco Iriarte, Elorz.—Don Jesús Iriarte, Elorz.—Don Julio Osés, Párroco de Imarcoain.—Don Pantaleón Larrañeta, Zulueta.—Don Ecequiel Izpura, Otano.—Don Fermín Guembe, Elorz.—Don Constantino Eleta, Zabalegui.—Doña Rosario Lizarraga, Maestra de Noain.

### I. GRUPOS DE ACTIVIDAD

#### LA GANADERIA ACTUALMENTE Y A PRINCIPIOS DEL SIGLO

La ganadería en Valdelorz ha sido, desde antiguo, inferior a la de la agricultura. Cosa muy explicable si se tiene en cuenta las características de su suelo, más propicias para ésta que para aquélla. Sin embargo tuvo cierto relieve, sobre todo por lo tocante al ganado lanar y vacuno, sin olvidar el cabrío, caballar y mular.

En la actualidad, prácticamente desaparecidas las especies caballar y mular, se crían y explotan ovejas —de la clase llamada «churra» exclusivamente—, cerdos, terneros, conejos, gallinas, palomas y abejas. Algunas vacas y muy contadas cabras.

En los establos —que no difieren apenas de los de antaño—, se crían cerdos y terneros. Se les alimenta con piensos compuestos y forrajes, así como con maíz y cebada. Estos animales apenas se sacan al campo.

Los pastos en los terrenos comunales, en la casi totalidad de los pueblos del valle, se subastan para un año o dos a ganaderos que unas veces son de fuera y otras —como en el pueblo de Elorz—, de la misma localidad.

Por ser los términos de estas aldeas relativamente poco extensos, no existen en el campo rediles o refugios para el ganado, excepto el que hubo

en el pastorage elevado del caserío de Alaiz, sito en la sierra del mismo nombre, y algún otro. Sí, en cambio, existen, como es natural, los apriscos, para recoger el ganado lanar, unas veces en las inmediaciones y otras en el mismo pueblo. Son de reciente construcción los de Zulueta, Noain, Torres e Imarcoain. En cambio, en Elorz lo tienen en un vetusto corral de la casa llamada antiguamente «del bueyero». Donde hay aprisco comunal, v. gr., en Imarcoain, se arrienda en subasta, junto con las hierbas.

Las marcas de propiedad que lleva el ganado en el pelo se reducen actualmente a las iniciales del nombre y apellido del propietario del rebaño.

La distinción que se hacía —en las estadísticas— entre «animales que se emplean en trabajos y los que se crían para engordar» ha perdido vigencia en Valdelorz. Ya que únicamente existen los que se crían para engordar, como corderos y cerdos, pues con la mecanización de la agricultura han desaparecido los de tiro, carga y montar.

Cuando en agosto de 1963, vinimos a regentar la parroquia de Elorz, había en dicho pueblo siete parejas de bueyes. A los pocos años —seis escasamente—, ya no quedaba ninguno, no sólo en aquella aldea, sino en el resto del valle y en los colindantes. Así, pues, sólo queda el recuerdo de aquel animal sufrido y de seguro paso que tan eficaz servicio prestaba en las labores agrícolas. Y el yugo al que se le uncía, permanece en tal que otra casa, como auténtica pieza de museo.

Otro tanto sucede con el ganado equino, asnal y mular. Podrán contarse con los dedos de la mano —¡y sobrarán dedos!— los ejemplares de esas especies existentes en todo el valle. Y, no obstante, los animales de tiro, de carga y de montar existían hasta ahora en todas las casas de labranza. El mulo de la fotografía que publicamos constituye la única caballería que existe en la aldea de Elorz y pueblos adyacentes.

¡Qué contraste en tan breve espacio de tiempo! Porque hemos conocido y vivido la época en que las caballerías —además aparte de su indispensable cometido para las labores— eran el medio de transporte más usual para las gentes de estas comarcas. Por vía de ejemplo, recuerdo que en mis años de estancia en Cemborain (1941 a 1946), el que fue nuestro buen sacristán, Venancio Mendiburu —natural de Oriz (Valdelorz)— para sus viajes a Pamplona —y dígame lo mismo a otros lugares distantes—, utilizaba siempre la caballería. Ante mi extrañeza de que un hombre ya entrado en años —tenía ya la sesentena—, no usase el cómodo servicio del autobús de línea para cubrir los veinte kilómetros de distancia, me respondió:

«Me resulta mejor el viaje en caballería. Así me detengo cuando quiero y me paro, a la ida y a la vuelta en las ventas de Elorz y de Noain para tomar un vasico de chacolí.»

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

Tal vez tendría razón el bueno de Mendiburu. Un vino ligero, como el chacolí de Valdelorz no corría peligro de que se le subiese a la cabeza y los cuatro traguitos la aliviarían la monotonía del trayecto. Por otro lado, apenas existía riesgo de que se le espantase la caballería, pues el tráfico automovilístico de entonces era muy poco frecuente. Comparado con el actual resultaba prácticamente inexistente. Por supuesto que para los viajes a la capital y aun a otros pueblos, en ocasiones como fiestas patronales, bodas, funerales, etc., se engalanaba a la caballería con los mejores jaeces.

Por cierto que, hubo una curiosa consulta acerca del ganado, del concejo de Elorz a la Diputación Foral de Navarra.

Esta Corporación había dictado unas normas en el año 1900 indicando «que los ganados cerriles no entrasen en las dehesas destinadas a los de reja o labor».

Los de Elorz se armaron un lío con eso de «los ganados de reja» pues dudaban si se refería sólo al vacuno, o se extendía también al caballar, mular y asnal. Por ello, con fecha 2 de abril de 1900, el alcalde del pueblo dirigió una consulta a la Diputación para que les aclarase ese extremo, ya que como él manifestaba, no muy gramaticalmente: «los ganados de reja que aquí es el ganado vacuno...».

La Diputación respondió a través de su Dirección de Montes, con este oficio:

«En vista de la consulta que eleva V. a S. E. la Diputación, respecto de los animales de reja y labor y granjería, creo conveniente manifestarle que se entienden por ganados de reja y labor todos los que se emplean en las faenas agrícolas, sean vacunos, caballerías, mulares o asnos.

Los ganados cerriles, el lanar, cabrío, etc., que son objeto de industria o explotación diferente de la agrícola son los que se llaman de granjería y no pueden entrar en las dehesas o sotos destinados a los de reja o labor.

Considera esta Dirección que con estas explicaciones no tendrá ya dudas y que podrá solventar las que pueda tener el Concejo.

Dios guarde a V. muchos años.

El Ingeniero Director,

Antonio Ganuza (rubr.)

Sr. Alcalde de Elorz.»

Es de suponer que con la aclaración del Sr. Ingeniero se habrían disipado las dubitaciones de los del Concejo de Elorz sobre el ganado de reja.

Como es natural, al desaparecer las caballerías han ido también desapareciendo sus monturas. Eran éstas la «jalma» —especie de aparejo para las bestias de carga, a modo de albarda—, la silla, las bridas, las «cabezas» para ceñir y sujetar la cabeza del animal, etc.

Para los rebaños de ganado lanar, suelen usarse algunos cencerros, más numerosos cuando aquéllos van de cañada. Si bien en Valdelorz, las cañadas podemos calificarlas «de vuelo corto», ya que en la mayoría de los pueblos guardan todo el año el ganado en su propio término. Únicamente, cuando los propietarios del rebaño tienen arrendadas las hierbas de más de un pueblo, los trasladan de uno a otro y viceversa. Así sucede con los de Elorz y Zulueta. (Pero antiguamente, como veremos más adelante, Valdelorz fue lugar de paso para las cañadas de los rebaños de Roncal y Salazar.)

Tales cencerros, llamados también esquilas, son de forma cilíndrica y de tamaño, por lo general, regular o pequeño. Su material es el latón con badajo de hierro. Y el collar de hierro, con el que se ciñe al cuello de la res. A algún que otro corderito suelen también ponerle campanillas o cascabeles.

En tiempos remotos, cuando aún perduraba el antiguo paganismo por estas latitudes, se pretendía proteger a los animales contra la enfermedad, la mala suerte o el rayo, mediante símbolos de las divinidades protectoras (los espíritus de los muertos o antepasados, el sol, etc.), que los esculpían sobre el cabezal de alguna de las ventanas del establo. Así en la casa de Elorz, llamada antes «Simonena» y hoy de Rey-Górriz, están esculpidas sobre la ventana de la planta baja que da al Este, tres efigies que representan al sol.

Más tarde, a una con la cristianización total de nuestra tierra, se fueron empleando signos cristianos que protegiesen no sólo el establo, sino la casa entera. Para ello se esculpían sobre la puerta principal del edificio, unas veces con el anagrama «J H S» = (Jesús de los hombres Salvador) y otras con la imagen de la cruz. De lo primero son muestras en el pueblo de Elorz las casas de «Loperena» y «Escribanena» —ésta actualmente de Balda—. De lo segundo, la casa hoy deshabitada de «Fernandorena».

Para la curación de los animales enfermos nunca se apela a curandero alguno, sino al veterinario. Sí en cambio, se emplean —o se empleaban hasta hace muy poco—, varios remedios caseros, según se dice, con buen resultado. Los señores Iriarte, ganaderos de Elorz, nos dijeron que las fracturas de pata de las ovejas las curaban entablillándolas o vendándolas con una mezcla de pez, clara de huevo y excremento de gallina. (Huelga decir

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

que los remedios caseros para personas y animales eran en Navarra y otras regiones, práctica bastante común.)

No tenemos noticia de que se bendigan, en este valle, establos y animales. Sí, en cambio, en pueblo tan próximo a aquél, como Izco (valle Ibargoiti). Durante nuestra estancia en aquella aldea —años 1950 al 52—, se consideraba allí como práctica inmemorial, la bendición del día de San Antón —17 de enero— protector de los animales, y la realizábamos así:

Se colocaba una estola, formando arco, amarrada, mediante una cuerda a los muros de dos casas fronteras —la casa de «Alonso y la de la maestra— y se hacían desfilar bajo aquélla a los ganados del lugar. A su paso, el sacerdote revestido de sobrepelliz los iba asperjando con agua bendita, mientras recitaba las preces del ritual.

Antes era costumbre frecuente en muchos pueblos, colocar en las paredes del establo algunas estampas de santos —de San Antón y Santa Bárbara, vimos preferentemente—. Ahora con esto de la desacralización, parece que se va abandonando tan respetable uso.

No existen, en cambio, ni hay noticia de que hayan existido las vanas observancias de los amuletos, así como tampoco ritos o ceremonias especiales, tanto en la adquisición de un ganado, como para aclimatarlo a su nueva residencia. Nuestras gentes tienen mucha filosofía práctica y saben que la mejor manera para que se aclimate es tratarle bien.

Los nombres que corrientemente se dan al ganado lanar, son:

Hasta un año = Cordero(a)  
Hasta más de uno = Borrego(a)  
Hasta más de dos = Primal(a)  
Hasta más de tres = Cuatromudada  
Hasta más de cuatro = Mayorena  
Hasta de cinco o más = Cerrada o Vieja.  
El carnero = Mardano.

Cabrío:

Hasta el primer año = Cabruto(a)  
Más de uno = Segalla  
De dos en adelante = Cabra  
Macho cabrío = Choto.  
Y al macho castrado = Irasco.

Los animales que se crían para la matanza y consumo de casa son: los cerdos, gallinas, conejos y palomas. La matanza y aderezo de los productos

del cerdo —el típico «matacherri»—, se efectúa en la forma tan conocida y en algunos pueblos del valle, clásica del costumbrismo de nuestra región.

Tampoco falta la cría de abejas, aunque —actualmente al menos—, no en gran escala y como producto de venta, sino para el consumo familiar. En la casa llamada «Grande» de Torres, hubo hace años muchísimas colmenas y también en buen número en la de Larrañeta, de Zulueta. Las colmenas, por lo general, de madera con alzas, aunque también de cemento e incluso algunas con comportas.

Para extraer la miel, sacan el bastidor de la caja, y luego, colocado en un extractor mecánico, suelta la miel, quedando el panal intacto y útil para ponerlo de nuevo en la colmena.

*Pastoreo.* Existen familias que se dedican especialmente a la ganadería y al pastoreo. Así Ederra, en Zulueta, Iriarte, en Elorz, etc. Es menor el número de familias que se dedican a ese menester, en comparación de principios del siglo. La razón es que entonces había varios vecinos que eran propietarios de los rebaños y por lo tanto, cada uno contrataba su pastor. Unase a ésto la existencia por aquel entonces de ganado mayor, y de ahí que existiesen también los oficios de dulero, boyero, etc.

No existen majadas o seles en montañas elevadas. Pero sí las hubo en el término del caserío de Alaiz, en plena sierra. Al no existir pasturajes en las montañas, tampoco hay chozas de pastores, ni establo para refugio del ganado.

Dígase lo mismo de años anteriores. En el archivo Concejal de la aldea de Elorz, se conserva un documento de julio de 1880 que demuestra cómo a la sazón eran varios los rebaños que tenían sus particulares. Se trata de una instancia dirigida al Gobernador civil, por don Dionisio Urroz, don Joaquín Aranguren y otros vecinos del pueblo, en la que manifiestan «que poseyendo varias heredades en la villa de Monreal trataron de acotarlas con el objeto de impedir que los ganados de esa villa se aprovecharan del pasto de las mismas y *pudieran utilizarlos con los suyos los dueños de ellas*»<sup>1</sup>. «Al efecto y para impedir la invasión de sus propiedades, nombraron un guarda y al propio tiempo se dirigieron al Ayuntamiento de Monreal manifestándole que habían acordado dicho acotamiento y que podía hacerlo público a fin de que ningún vecino alegase ignorancia».

Es curiosa la polémica que se suscitó al contestar el Ayuntamiento de Monreal negando a los propietarios de ganado de Elorz el derecho para el acotado. Ante tal respuesta, los de Elorz manifestaban que «como semejan-

<sup>1</sup> Lo subrayado es nuestro.

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

te resolución puede provocar un conflicto que los que suscriben desean evitar, se ven precisados á molestar la atención de V.I. é impetrar su autoridad á fin de que haga entender á aquel Municipio el respeto que merece la ley y lo erróneo é infundado que ha sido su acuerdo».

A continuación citaban las leyes vigentes al respecto. Su exposición era lógica y justa. Pero omitimos el resto de tal documento, aunque interesante, para no ser prolijos.

No existen majadas o seles en montañas elevadas. Sí las hubo en el término del caserío de Alaiz, en plena sierra. Al no existir pasturajes en las montañas, tampoco hay chozas de pastores, ni establos para el refugio del ganado.

Los pastores «itinerantes» ya no cruzan por Valdelorz, aunque antes sí lo hicieron. Al decir «itinerantes» nos referimos a los que no tienen todo el año morada permanente en sus pastizales y marchan a otras comarcas en determinadas épocas del año. Así los de Roncal y Salazar que, abandonando los elevados parajes del Pirineo, una vez acabado el verano, se dirigen con sus rebaños —antes mucho más numerosos que ahora— a las tierras ribereñas.

Muy conocida la copla que empezaba:

«A la Bardena del Rey  
ya bajan los roncaleses...»

Hasta el siglo pasado algunos de aquellos caminos fijos llamados «cañadas», pasaban por aquí. Y de vez en cuando —aquí y en otras zonas— con tal motivo se originaban querellas entre los ganaderos y los pueblos de tránsito. En Valdelorz, hubo también sus más y sus menos. Según manifestaron los valles de Roncal y Salazar recurrieron al Consejo Real de Navarra en enero del año 1817, recordando el Decreto de 18 de marzo de 1707 en que se mandaba que, con arreglo a las leyes que expresaba no se exigiese a los ganaderos por los pueblos de tránsito más cantidades con título de cañadas y paso que las que estaban señaladas por las mismas leyes. Y que sin embargo de éso, debido sin duda al tiempo transcurrido «experimentaban la novedad de que les hacían superiores exacciones».

Es probable que ambas partes tuvieran parte de razón y que ésta no estuviera por entero con ninguna de las dos partes. Porque habría ganaderos que, si se presentaba ocasión, intentarían «pasar de matute», también habría pueblos o propietarios de heredades tentados a indebidos «carnereamientos». Esta palabra, como es sabido, equivale a la multa que se impone por entrar y producir daños los ganados en paraje vedado.

Roncaleses y salacencos invocaron contra los de Valdelorz; entre otras, la ley 4.<sup>a</sup> que dice:

«Si de las cañadas salen algunas cabezas de ganado, no las puedan carnerear yendo la mayor parte de ellas con el guión, y han de pagar el daño que hicieren, y las cañadas han de estar limpias, y que el crédito se ha de dar a los pastores acerca de las vejaciones que se hacen en las cañadas.»

«Así bien se manda por ley que yendo la mayor parte del ganado por la cañada con el guión aunque salgan fuera algunas cabezas, no puede haber carnereamiento excepto donde hubiere sentencias declaradas sobre ello que lo permitan, pero hayan de pagar el daño a estimación de dos personas nombradas por ambas partes, cómo hayan entrado en viñas y panificados<sup>2</sup>, o deesas (sic) boyerales o huertas cerradas, y los pueblos por cuyos terminos pasaren los ganados, tengan cuidado de que las cañadas estén de manera que puedan pasar los ganados y en razón de las molestias que se hacen a los ganados en dichas cañadas y sobre si los pastores de ellos han de ser creídos o no, se guarde lo que el derecho y leyes de este Reyno disponen.»

El alcalde de Roncal, por medio del procurador de dicho valle, a fin de evitar las muchas incomodidas y estorbos que los pueblos del tránsito producían a pastores y dueños del ganado, hizo esta petición al Real Consejo de Navarra:

«Pedimento. S. M. = Miguel de Mina, Procurador del Valle de Roncal dice que como es notorio, el principal granjerío y modo de vivir de sus vecinos y naturales es el del ganado menudo, en cuya atención,

A V. M. Suplico oida la relación que se hará por el Secretario, que se use en todo y por todo de el citado despacho á favor de los Valles suplicantes, y dar una providencia la más rigurosa contra todos y cada uno de los pueblos y justicias del tránsito para que no incomoden en las subidas y bajadas de dichos ganados a las referidas yerbas, a los dueños y pastores que las custodian pagando lo que está prevenido por las Leyes y lo mismo en los cruceros<sup>3</sup> que se les ofrezan todo conforme a las Leyes sin esceder en la menor cosa de ellas y que qualquiera escribano Real pueda autorizar todas las copias de el despacho que se pidiere y mandar para que puedan llevar todos los ganaderos que lo pidieren pues asi es de Justicia que pide = Faustino Zarraluqui.»

2 Tierras de pan llevar.

3 Encrucijada de caminos.

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

El «decreto» del Consejo de Navarra fue: «Como se pide».

La resolución judicial dice:

«Auto — Proveyó y mandó lo sobre dicho el Consejo Real en Plona en Consejo en el acuerdo a veinte y ocho de Enero de mil ochocientos diez y siete; y hacer auto a mí, presentes los Señores Ybañez, Muzquiz, Suso, Echeverría, Lejalde, y Zuaznabar del Conxº: Faustino Ybañes, Secrº.»

Tras esta decisión de tal alto organismo, a todas luces bien justa, era de suponer que quedase todo zanjado. Pero el vecino del pueblo de Elorz, Juan Antonio Zabalza no lo debió de creer así. Y, a través de su procurador, Andrés de Iguzquiza, elevó al Consejo su petición.

¿Cuál era su contenido? Lo ignoramos, pues del documento que hallamos en el archivo concejil de Elorz, del que transcribimos los datos que preceden, sólo quedan dos folios. Se trata pues de un fragmento del total. Pero es de suponer que, como parte interesada, intentaría argüir a las razones de los sufridos pastores transhumantes.

De todos modos, aquello ya pasó a la historia ya que actualmente los rebaños itinerantes no pasan por Valdelorz.

Con respecto a las normas o reglamentos, que rigen en el valle sobre pastos, «cada concejo se arregla, o por ordenanzas —si existen—, a por costumbre inveterada de cada localidad», según nos informó el Secretario del Concejo de Noain, señor Ros.

Las condiciones en que trabaja el pastor son diversas. Mas por lo general, se les contrata «de San Miguel a San Miguel» (29 de septiembre) de cada año. Antes se les pagaba en especie y también en ovejas. Ahora, más bien en metálico. Hay que indicar también que hoy escasean los pastores a sueldo y ante la dificultad de encontrarlos, son bastantes los propietarios que custodian sus propios rebaños.

Ya en los tiempos primitivos el hombre encontró en el perro un auxiliar insustituible, por sus condiciones de inteligencia, docilidad y valor para defender y conducir los rebaños. Tales son las cualidades que caracterizan al perro de pastor y que se han ido perfeccionando a lo largo de los siglos.

En Valdelorz, como en muchas otras partes, se utilizaban antes para este menester los mastines por su caudal de instinto, nobleza, sobriedad y valentía. Pero hace ya años —tal vez desde principios del actual siglo—, han ido desapareciendo ¿Motivos? Una de las causas que se alegan es el de haber disminuido más bien desaparecido, los lobos y zorros que existían por estas latitudes.

El hecho es que actualmente ha sido sustituido por el llamado «perro de pastor catalán». Esta clase de animales, aunque de menor talla y corpulencia que el mastín, cumple a las mil maravillas su cometido. A diario tenemos ocasión de ver, cómo ante su constante vigilancia, el rebaño no se adentra en las tierras de cultivo. Y cómo, a la menor indicación del pastor sale a recoger a las reses dispersas.

Los utensilios del pastor, además del imprescindible palo o cayado, suelen ser el zurrón de cuero y el «espaldero» de piel, éste para los días inclementes.

Las reses las venden en el mercado de Pamplona. En ciertas ocasiones, como Navidad, Pascua y fiestas patronales, les compran algunas los vecinos de los respectivos pueblos.

Para el esquila de las ovejas hasta hace muy poco solían traer a unos gitanos que se dedicaban a ese menester. Pero ahora lo efectúan los mismos propietarios de ellas. La época en que lo realizan suele ser a fines de mayo o principios de junio.

## II. EXPLOTACION AGRICOLA

Los nombres de las casas o familias que tienen como medio principal de vida la explotación agrícola, responden a veces, a cualidades materiales del edificio, así: «el Palacio» de Imarcoain, o «la Casa Grande» de Torres. En otros casos, perdura —y ya hace más de cuatro siglos— el apelativo euskeldún; v. gr. la casa de «Buruzuri» = (cabeza blanca) en Imarcoain y las de Charlesena y Erlarena en Elorz (aunque el auténtico nombre antiguo de esta última era «Erralarena» = casa de Errala). Y otras se designan sencillamente con el nombre de sus actuales propietarios.

En los establecimientos agrícolas, cabe destacar las llamadas «casas fuertes», nombre que suele darse por estas zonas a las de desahogada posición económica que, corresponde a la extensión y calidad de sus fincas. Tales viviendas forman un bloque macizo de piedra, con ventanas más bien pequeñas y puerta grande, la mayoría de las veces, en arco sobre el que destaca esculpido el escudo familiar. Constan de planta baja y uno o dos pisos.

La planta baja se dedicaba a cuadras para alojamiento del ganado bovino y caballar, corrales para el ganado lanar, etc. Pero, hoy día, desaparecido ya el ganado mayor, así como los rebaños de lanar que tenían las casas particulares, ya que pertenecen ahora a un solo ganadero-pastor, solamente

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

se habilitan para pocilgas para el ganado de cerda, conejeras, etc. Y cuando en Valdelorz existían viñas, estaba también en la planta baja la bodega donde se elaboraba el vino que, en la mayoría de los casos se destinaba únicamente para el consumo familiar.

El primer piso se destina a la cocina y dormitorios. El granero se encuentra también en el primer piso si la casa consta sólo de uno. Si es de dos en el segundo. No faltan los «añadidos» como son los cubiertos para la maquinaria agrícola y almacenes de forrajes y de paja. En las inmediaciones de la casa, la era de trillar.

No faltan tampoco otros establecimientos complementarios, como una granja avícola en Zabalegui, con una extensión de más de 70 robadas, y garajes para los automóviles hoy tan numerosos. No existen en cambio, chozas ni otros albergues, etc. En Imarcoain, almacén cooperativo de granos y maquinaria.

Las tierras son explotadas, desde fecha recientísima, mediante la concentración parcelaria. Conviene recordar que tanto en las explotaciones grandes como en las medianas, la dispersión parcelaria en Valdelorz era muy considerable. Baste decir que, hacia 1960, de las 3.637 parcelas que había en todo el valle, nada menos que 3.118 tenían una extensión inferior a una hectárea. Como en esas condiciones resultaba bastante ardua la mecanización de la agricultura, los labradores se fueron poniendo de acuerdo para intercambiarse una o varias parcelas de sus respectivas explotaciones. Hasta que últimamente la concentración parcelaria del valle ha solucionado definitivamente aquel problema. (Aunque haya que lamentar el golpe mortal que ha dado a algunos bellos rincones de nuestro paisaje, bastante precario de arbolado.)

En cuanto a la roturación de los terrenos, puede decirse que, excepto la falda septentrional de la sierra de Alaiz, prácticamente incultivable y las pendientes más acentuadas de la llamada cuesta de Tajonar y de los cerros de Imarcoain y Oriz, ya hace muchos años que la agricultura había entrado en todos los terrenos del «triguero» Valdelorz.

Las tierras del valle —arcillo-calcáreas y fuertes— resultan excelentes para el cultivo de los cereales. Pero también el cultivo de las huertas resulta rentable. Por ello, suelen ser asiduamente cultivadas por los vecinos ya que en los diversos pueblos, tiene su derecho a explotar un quión de ellas. Así, v. gr. en Imarcoain, todo vecino tiene derecho gratuitamente a una huerta de media robada, junto al río Elorz.

Suelen estar agrupadas, a veces, al borde mismo de la aldea, como ocurre en Zulueta donde limitan con las ruinas de la antigua ermita de la Magdalena, cuyo nombre aun conserva aquel término. En Elorz, en cambio

distan como medio kilómetro del pueblo, al borde del camino hacia el término de «San Bartolomé».

Tierras de pan llevar las de Valdelorz. Pero en ellas se siembran además de los cereales, patatas, remolacha forrajera y hortalizas en general, etcétera. El lino es desconocido. En cuanto al forraje, la alfalfa que se corta seis o siete veces al año, según el tiempo reinante, pues no se siega; la lluvia le es necesaria y más el sol para el secado. Luego la almacenan en los pajares.

A título de curiosidad retrospectiva y para conocer lo que se sembraba y cosechaba hace más de una centuria, por estas tierras, merece leerse cierto papel suelto que existe en el archivo concejil del pueblo de Elorz. Se trata, por lo que se ve de la contestación a una encuesta para estadística que les dirigió por los años 1962 y dos siguientes no sabemos qué Organismo o Corporación.

Está escrito, a juzgar por la letra, por el vecino de Elorz, don Francisco Belzunegui, hombre probo y competente que ejercía el triple cargo de maestro de la escuela, sacristán de la iglesia y secretario del Concejo de aquella aldea.

«El Concejo del lugar de Elorz contestará a las preguntas siguientes:

*Año 1862*

Cuántas robadas tiene de cultivo en todo el término? ... ..	(en blanco)
Cuántas robadas de 1. <sup>a</sup> clase? ... ..	305
»    »    » 2. <sup>a</sup> » ? ... ..	1.193
»    »    » 3. <sup>a</sup> » ? ... ..	739
»    »    » 4. <sup>a</sup> » ? ... ..	13
Cuántos robos de trigo se cojieron este año de 1862? ... ..	3.300
Cuántos se consumieron? ... ..	2.400
Cuántos se cojieron de centeno? ... ..	30
»    » consumieron? ... ..	30
Cuántos se cojieron de abena?... ..	1.200
»    » consumieron? ... ..	1.000
Cuántos se cojieron de cebada? ... ..	700
»    » consumieron? ... ..	500

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

Cuántos se cojieron de maíz? ... ..	150
» » consumieron? ... ..	150
Cuántos cántaros de vino? ... ..	1.400
» se consumieron? ... ..	(en blanco)
Cuántas peonadas de viña tiene? ... ..	390

Así se ha mandado para los años 62, 63 y 64 porque las cosechas han sido poco mas o menos lo mismo.»

Volviendo a nuestro tiempo; las legumbres que se cultivan son las habas, alubias, guisantes... Se siembran y plantan en las huertas, tomates, pimientos, lechuga, zanahoria, puerros, cebolla, cardo, alcachofa, achicoria, borraja, remolacha de mesa —aunque ésta por aquí se le tiene en poca aceptación—, perejil, espinaca, brocoli, berza... Algunas de éstas se siembran, pero casi todas son trasplantadas de semilleros, o de plantas compradas en Pamplona.

Se emplean abonos naturales y minerales. Más estos últimos por la escasez actual de animales estabulados. Se depositan después del laboreo de la tierra, al preparar sus siembras o plantaciones.

En cuanto a la periodicidad y orden en la rotación de los cultivos, los cereales se hacen alternando, o sea, dejando el terreno baldío un año, a no ser en tierras de fácil cultivo en que siembran habas o cebada.

El calendario de las operaciones agrícolas es:

Siembra del trigo: en noviembre-diciembre / cosecha: julio- agosto.

Siembra de cebada: en marzo / cosecha: en agosto.

Siembra de habas: en noviembre / cosecha: en junio.

No faltan los árboles frutales. En Imarcoain, hay una finca de manzanos en producción; de un árbol muy pequeño, cuya manzana es muy sabrosa. Se destina para el mercado de frutas.

No existe el olivo. Ello es debido a los factores climáticos de este Valle. Téngase en cuenta que el límite superior del olivo llega por el centro de Navarra, hasta la Sierra de Alaiz, límite Sur de Valdelorz. Límite violento; meridional del haya y septentrional del olivo.

En la recolección de los cereales es la máquina cosechadora la que realiza casi todo el trabajo, excepto algunas máquinas segadoras que siguen efectuando su labor. Hasta principios del siglo actual se hacía la siega a mano, con la hoz. En tiempos remotos, las «casas fuertes» del Valle contrataban, para las faenas de la recolección a gentes de la montaña de Navarra, en

donde por no recolectarse cereales, estaban desocupados en esa época del año.

A veces bajaban desde la montaña, familias enteras, sin excluir las mujeres. Uno de los valles de donde venían era el de Ulzama. Y una de las casas que contrataban sus servicios, era la de «Francesena», de la familia Abínzano del lugar de Elorz. De ello nos testimonia un luctuoso suceso ocurrido en el siglo XVIII. Véase esta partida de defunción, bien detallista por cierto:

«Día diez y siete de Julio de mil setecientos setenta y uno murió Graciosa de Ilarregui soltera natural del lugar de Alcoz, Valle de Ulzama, estando segando en heredad de Martin Joseph de Abinzano, estando presentes Juan Joseph, Francisco y Thomas de Abinzano, hijos del sobredicho; Juan de Lizaso, Juana Martina de Igoa tios de la difunta y M.<sup>a</sup> Francisca Guerendiain, prima suya y Pasqual de Arce, todos estos naturales del mismo lugar de Alcoz, que vinieron juntos a segar, e io el infrascrito Vicario, que llegué a lo que espiraba; murió sufocada de calor, y alguna aguaza que se le puso en el estomago...

= Joaquín de Senosiain. Vocario de Elorz.»

(Archivo parroquial de Elorz. Libro 2.<sup>o</sup> dif. Fol. 34 v.)

Eran las dos caras de la labor de la siega. La del regocijo al ver colmadas las esperanzas de todo un año, y la durísima de sufrir el implacable sol de julio y agosto, encorvadas las espaldas, en el manejo de la hoz. Hoy día, el uso de las máquinas cosechadores ha hecho inmensamente más llevadera esta faena de la recolección.

Posteriormente y «hasta fines del s. XIX» —según escribe Floristán—, «venían a este valle, como a la Cuenca en general, cuadrillas de segadores levantinos o ribereños, después de haber segado en la Ribera de Navarra. Se concentraban en Pamplona, junto al Mercado, y allí acudían a contratarles los labradores de las aldeas de la Cuenca, como las del valle de Elorz. Estas cuadrillas de segadores desaparecieron con la difusión de la segadora-guadañadora primero (hacia 1906) y la segadora-atadora unos años más tarde». («El valle de Elorz», pág. 38.)

El forraje lo cortan con la «dalla», a brazo de hombre, pero es muy poco el terreno a ello destinado. Lo recogen a granel. En cuanto a la paja, es apilada para su conservación en los almiaros que por aquí denominan «metas».

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

El cultivo de la vid en Valdelorz —con la única excepción de que luego hablaremos—, ha pasado a la historia. Y sin embargo, como indica Floristán en su interesante trabajo geográfico, «El valle de Elorz», aunque «menos importante que en el resto de la cuenca de Pamplona, el viñedo se extendió también aquí hasta finales del siglo XIX en un área notablemente mayor que la que ocupa en la actualidad». (Floristán publicaba su obra en el año 1954, cuando todavía se cultivaban cerca de 30 hectáreas de viñedo en Valdelorz.)

Y añadiremos a lo dicho por Floristán que, desde tiempo inmemorial, fue así. Sin remontarnos más que hasta el siglo XVI —¡que ya está bastante bien!—, consta que en aquella época, se cultivaban viñas en este valle. Se sabe por un documento de compra venta de censos entre la abadesa y beatas de la basílica de San Pablo del lugar de Labiano y los Indurain de Elorz. Comienza así la escritura:

«In dey nomine Amen. sepan quantos esta presenta carta de compra y venta e ymposicion censo y anua pension vieren como nos Don Martin deyndurayn presbitero y Lope deyndurayn y Maria de Labiano su muger vezinos que somos del lugar de elorz... bendemos constituimos y fundamos a la abbadesa y beatas de la yglesia basilica del Señor San Pablo del lugar de Labiano que presente esta en nombre de dicha yglesia y beatas, anna deyturbide abadesa de la dicha yglesia ara ella y las beatas que al presente son y seran en adelante y para quien fuere su voluntad seys ducados biejos de balor de a honce reales cada ducado de censo y renta anual perpetuamente mientras no le redemieremos conforme a las leyes deste Reyno....»

«Y para este efecto inponemos espresa ypotheca de una casa y dos viñas y tres piezas de tierra blanca que nos Lope deyndurayn y su muger tenemos y una viña que a mí Don Martin deyndurayn me pertenece así vien....»

«La primera viña en la endrecera que llaman Garagarce de diez peonadas afrontada con viñas de beltranera y de Miguel de Rala vezino de Elorz y con el soto de Elorz.»

«La segunda viña en la misma endrecera de tres peonadas afrontada con viñas de los herederos de Juanes charlesena defunto vezino de Elorz y del bachiller Don Juan ybañez de elorz Vicario de la Parrochial de Santesteban de Huart y camino que ban a la ermita de san Bartholome de Elorz....»

## JAVIER LARRÁYOZ ZARRANZ

«Y la viña de mi el dicho don Martin de yndurayn que es de veynte peonadas poco mas o menos en la endrezera que llaman soto guibela<sup>4</sup> afrontada con viñas de Mariana de Elorz viuda y de la Capellania que fundo Don Juan de Uli Vicario que fue de Elorz y camino que ban a Çulueta por entre las viñas.»

Por donde se deduce que abundaban las viñas en Elorz en el llamado con más o menos motivo, «siglo de oro».

En el lugar de Zabalegui, y en el siglo XVII, consta de la existencia de viñas, que debían de ser bastantes a juzgar por el pleito que, en el año 1688 sostuvo el vecino de Zabalegui, Miguel Barasoain contra el Vicario de Otano, sobre el derecho que éste alegaba de arrendación del diezmo de las uvas en aquel lugar. («Información reciuida... de Miguel de Barasoain vezino del lugar de Zaualegui contra Don Carlos Diez de Ulzurrun, Vicario...» Archivo parroquial de Elorz.)

Pasamos al siglo siguiente. En el año de 1789, la casa de «Charlesena» del lugar de Elorz, cultivaba nueve viñas con un total de 70 robadas; las de «Loperena» y «Lizoainena», de más modesta condición, cultivaban 20 y 24 robadas respectivamente.

Incluso en Otano —paraje que como el resto de los de la sierra, es tan poco propicio por lo sombrío y orientado al Norte—, no faltaba algún carasol en que cultivaban viñas. En la escritura citada de 1789, una de las casas figura con una viña «de cinco peonadas en el camino y otra de tres en el término de Escullarracea que afronta con pieza de Mina y el río». (Contrato matrimonial de Juan Ant<sup>o</sup> de Zabalza y Micaela de Ibarrola. El Mina a que alude la escritura era Juan José, padre de Martín Javier, el famoso «Mina el mozo» o «Mina el estudiante» que tanto se había de distinguir en la Guerra de la Independencia.)

Entre el ajuar de «Charlesena» figuraban:

«Una bodega con dos cubos, el uno de treinta y seis a quaranta cargas, y el otro de nueve a diez cargas.

Más quarenta cargas de cubaje.

Más otro comportón de unas ocho á nueve cargas.

Mas doze comportas.

4 "Soto guibela" (En castellano "detrás del soto"). Con el mismo vocablo euskérico que entonces, sigue llamándose ahora dicho término. Su título corresponde a la realidad, ya que está después del soto, por el camino que va del pueblo hacia el cerro.

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

Mas dos prensas y una charla que coje dos cargas.  
Mas veinte cargas de vino poco mas o menos.»

Avanzamos un siglo y nos situamos en el XIX. En el año 1864, en la aldea de Elorz, se cultivaban 395 peonadas de viña, distribuidas así: 22 de 1.<sup>a</sup> clase, 250 de 2.<sup>a</sup> y 123 de 3.<sup>a</sup>

Para su custodia los vecinos elegían el guarda. Véase una de las actas de elección:

«En Elorz valle de su nombre á nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete reunidos los vecinos del mismo, han nombrado guarda de viñas á Don Francisco Zalba vecino de este pueblo por el salario de cuarenta y dos pesetas, bajo las condiciones siguientes:

Tendrá obligación de cuidar las viñas hasta que se recoja el último fruto de ellas, cobrando de cada prendada media peseta siendo de día, y siendo de noche lo que el pueblo disponga, sin perjuicio de cargar el daño que haya hecho.

Será el guarda responsable del daño que se haga en las viñas, siempre que no se encuentre el dañador.

Cuidará también los maíces y demás sembrados mientras sea guarda de viñas, y cobrará medio real de cada ganado que prenda sin perjuicio de cargarle al dueño ó encargado del ganado, el daño que hubiere hecho. Lo mismo cobrará el medio real de los ganados que coja en las viñas, y no dejará entrar ningun rebaño hasta que se vendimien las viñas.

También tendrá derecho a prendiar (sic) los ganados de otros pueblos que entren en este término cobrandoles de prenda lo que el pueblo tase; y durante el tiempo del guardio no podrá ocuparse en ninguna otra labor, (sic).

Y para que esto tenga el debido efecto firman

El Alcalde = Dionisio Urroz» (rubr.) «Franc<sup>o</sup> Zalba» (Rubr.)

Veinte años más tarde que la relación antes citada<sup>5</sup>, se continuaba en el cultivo y producción de viñedos con ligeras variantes. Así se deduce de las dos listas confeccionadas por Francisco Belzunegui a la sazón secretario de aquel Concejo<sup>6</sup>:

5 Archivo concejil del lugar de Elorz. Sección; "Elección de guardas".

6 Ibid. Papel suelto.

JAVIER LARRÁYOZ ZARRANZ

«Lista de las peonadas de viña que hay en el término de Elorz

Nombres	Peonadas	
Antonio Erice ... ..	79	Con lo de los caseros
Esteban Larraya ... ..	61	» »
Joaquín Aranguren ... ..	54	» »
Dionisio Urroz ... ..	24	
Leandro Elizagaray ... ..	24	
Miguel Uriz ... ..	22	
Santiago Muniain ... ..	16	
Miguel Urroz ... ..	10	
Franc° Salinas ... ..	9	
José Angel Elizalde ... ..	8	
Miguel Goñi ... ..	8	
Franc° Yelz ... ..	6	
Julian Olite ... ..	5	
Franc° Belzunegui ... ..	2	
	328	

Elorz 14 de Setiembre de 1887»

«Robadas de viña en Elorz en Noviembre de 1889 para reparto de 30 pts. al guarda José Angel

	Robadas	Almutadas
Manuela Echeverría ... ..	55	8
Esteban Larraya ... ..	39	6
Joaquin Aranguren ... ..	36	4
Leandro Elizagaray ... ..	12	
Miguel Uriz ... ..	10	8
Dionisio Urroz ... ..	8	
Santiago Muniain ... ..	6	8
Francisco Salinas ... ..	4	8
Bernardino Biurrun ... ..	4	6



Cierre de aprisco en la casa del "bueyero" de Elorz.



Frente a la moderna gasolinera de Noain, los viejos cencerros artesanos que, hasta fecha reciente, se ofrecían al turista en una casa ya derribada.



Torre de la parroquia de Noain, el pueblo de crecimiento espectacular.



Entre las casas, antiguas y nuevas, de Noain, la blancura del gallinero señala la explotación avícola.





Las casas nuevas de Imarcoain se alzan a los lados de la carretera que sale a Noain.



El escudo familiar campea en las portadas de las antiguas casonas. Como en esta de "Juan Tomás", en Imarcoain.



Frente a la vieja casa del "bueyero" de Elorz, pasa un tractor agrícola. La energía animal ha cedido el paso a la mecánica.



El ferrocarril Irún-Zaragoza, cruza los arcos de Noain.



ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

	Robadas	Almutadas
	<hr/>	<hr/>
Miguel Goñi ... ..	4	6
José Angel Elizalde ... ..	4	
José M. <sup>a</sup> Elizalde ... ..	4	
Miguel Urroz ... ..	3	11
Julian Olite ... ..	2	12
Franc <sup>o</sup> Belzunegui ... ..	1	4
	<hr/>	
	196	
Zapatero ... ..	3 »	

Las viñas de Valdelorz estaban situadas siempre en los «carasoles», mirando al mediodía. Porque ha de tenerse en cuenta que el límite septentrional de las viñas —poco superior al del olivo—, estaba, en esta parte de Navarra, en la Cuenca de Pamplona. Y por tanto el factor climático no es muy propicio para la vid. Por eso el vino que se producía era el llamado «chacolí», vino de pocos grados y algo agrio. Según me decía un labrador, era un vino muy propio para el trabajo en el campo sobre todo en el verano, «pues refrescaba y no subía a la cabeza».

No siempre así. Pues algunos años, aunque excepcionales, por más cálida temperatura, resultaba de más graduación, aunque no comparable a los de la Ribera. Fermín Guembe nos relató que, hacia el año 1915, cosechó vino de 14 grados en una viña que tenía en el carasol del término «Morazuri», junto a la muga de Zulueta. Repetimos que excepcionalmente.

En cuanto comenzaban a pintar las uvas, el guarda del término del pueblo de Elorz, ponía la señal. Consistía ésta en un enorme chaparro seco. Le llamaban la «capana». Se ponían tres en el paraje y, desde entonces, ya no se podía entrar en las viñas, hasta pasada la vendimia. Y desde remotos tiempos, se sigue llamando a aquel término «la Capana» y la zona situada tras de él —en la falda del cerro—, «Capanaguibela» = (detrás de la capana).

La producción se destinaba preferentemente para el consumo familiar y el resto a la venta a las cooperativas próximas como la de Campanas, etc.

En el año 1892, aún había en Valdelorz, 130 Has. dedicadas al viñedo. Pero ya se había iniciado la decadencia sobre todo desde que a mediados de aquel siglo, la inauguración del ferrocarril supuso un medio fácil para el transporte al N. de los vinos de la Ribera navarra, mucho mejores, desde luego.

La aparición de la filoxera en 1899 resultó un golpe casi decisivo; en 1913, la vid no ocupaba en todo el valle más que 17 Has., si bien en 1941 ascendían a 31,57. Unos años más tarde volvieron a descender.

No resultaban rentables, últimamente. Al quedar pocas los pájaros se cebaban en las supervivientes. Como ejemplo de ello, me relataba D. Miguel Sarasate, vecino de Zabalegui, que una banda de malvices —ave de paso en otoño—, se engulleron los 600 kilos aproximados que tenía en una viña para vendimiar al día siguiente.

A la voracidad de las aves se añade la de los perros y la de algún que otro «bípedo» —no menos voraz—, esquilmando en viña ajena antes de la vendimia. Por ello, los propietarios de las viñas fueron prescindiendo de ellas, dedicando aquel terreno a otros menesteres. Y los lagares se han habilitado para la cría de cerdos.

La única viña actualmente en Valdelorz pertenece a don Justino Armendáriz, de Noain, que la cultiva con esmero. Está situada en el carasol del cerro de Tajonar.

Para proteger los campos de los pájaros, suelen colocar los espantajos tan corrientes en todas partes.

En el mobiliario agrícola, el moderno se ha impuesto en toda la línea. Cabe citar el «bravant» cultivador, grada de discos, cilindro dentado, la sembradora que va anexa al tractor, tractor y oruga que va provisto de grapas tipo tanque para terrenos escarpados. Apero novísimo es el «subsolador», provisto de tres púas de gran peso que rompen la tierra cuando está muy seca, sin levantar «terrones» o «tormones» —como aquí los llaman— grandes. Desmenuza bien la tierra y hace una labor muy perfecta.

En cambio, gran parte de los instrumentos antiguos, se van ya arrumbando. Así las layas. La laya —indispensable hasta ahora en toda casa de labranza—, es un instrumento agrícola de los más rudimentarios y primitivos. Se trata de dos a modo de púas de acero encajadas en un mango de madera. Esta suele ser de haya o de «zugarro» = olmo («zugar» en vascuence). Forman un ángulo muy obtuso con su mango, para que el layador, al hacer palanca contra el suelo, obtenga más rendimiento en su esfuerzo y arranque de la tierra los «tormones». Pero su uso actual se restringe a las huertas o a las «esquinas» de tal que otro campo.

El arado tenía su principal misión en las labores de la viña; iba tirado por una caballería.

La azada —instrumento que consta de una pala de hierro y mango de madera—, sólo se usa para el cultivo de las hortalizas, así como en siembra, plantación y limpieza de hierbas.

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

La hoz prácticamente en desuso; únicamente para «orillar» los campos en las faenas preparatorias a la siega.

Aunque las moto-sierras son ya de uso común en el derribo de los árboles y en aserrarlos, la «prehistórica» hacha sigue siendo indispensable para picar la leña con destino al fogón de las cocinas.

De todos modos, como se ve, es un hecho la sustitución de los antiguos aperos por los actuales instrumentos y máquinas industriales.

Las unidades de medida han seguido diversa suerte. De las medidas antiguas de Navarra, continúan en toda su vigencia, las agrarias y las para granos. Así, nadie dice por aquí, que tiene un campo de tantas áreas, o que ha recolectado tantos litros de trigo, sino que tiene un campo de tantas robadas, o que ha recolectado tantos robos de trigo. Como se recordará, las medidas de Navarra, eran la robada que tenía cuatro cuartaladas y ésta cuatro almutadas. Y para granos, la carga con seis robos, el robo con cuatro cuartales y el cuartal con cuatro almudes.

En las restantes —las de longitud, las de vinos y licores, etc.—, se sigue por lo común, el uso general.

Y tras la siega, la trilla. Pero, ésta ya no es la típica labor de quebrantar la mies tendida en la era, para separar el grano de la paja, mediante el trillo llevado por el cansino paso de buey o el más ligero de las caballerías. Ya en todo Valdelorz son las cosechadoras o las trilladoras las que realizan esa labor.

Los trillos más antiguos eran los de madera y piedra sílex. Más tarde se introdujo el de clavos y luego el de sierras metálicas y ruedas también de metal. Estos —los de pieza de madera con dientes metálicos—, fueron de uso común en todo el valle. Ahora se ve alguno que otro, arrinconado, por lo que constituye ya pieza de museo.

Los guisantes se desgranán a mano. Las habas, golpeando sobre ellas con un palo sobre el suelo. El maíz no se cultiva.

Un vehículo ya prácticamente desaparecido es el carro, su cometido lo suple el «remolque» en las faenas de recolección, etc.

Entre los tipos de energía utilizada en la agricultura, llevan la primacía los tractores con gas-oil, a lo que se añade toda la maquinaria subsidiaria que se precisa. En Imarcoain, funciona una cooperativa, economizando personal y maquinaria.

Esta mecanización contribuye a que, se pueda realizar con menos personal la explotación agrícola. Así, aun en una casa agrícola de las llamadas «fuertes» sean suficientes dos personas. El amo y un hermano soltero —de los llamados antes «donados»— o en su defecto de un criado, las efectúan

sin mayores problemas. La actividad humana es poca, no usando los aperos de labranza más que en sus pequeñas parcelas y huertos.

Ya se ha dicho de la fuerza animal, prácticamente inexistente. Un par de mulos para llevar al campo los sacos de siembra o de abono. Y esto en todo el valle. Había también un par de asnos. Uno, con el que el buen Jorge, cartero de Zabalegui y su demarcación hacía el reparto de la correspondencia. Pero, habiendo cambiado de residencia, en fecha reciente, ya no queda más que uno en Torres, con el que el corresponsal de prensa hace el recorrido para el cobro de las suscripciones. Pequeños detalles, pero la vida hace simpáticas y hasta entrañables ciertas pequeñas cosas.

Como contraste, baste citar que, en el año 1874, Manuel Oroz que llevaba en renta la casa venta de Elorz, tenía un carro con el que traficaba su hijo con un tiro nada menos que de cinco mulas.

En 1867, los 31 «fuegos» o familias existentes en la aldea de Elorz, poseían 77 ganados mayores.

Por el tránsito de acémilas y carruajes se pagaba en las llamadas «cadenas» por el portazgo o peaje impuesto para subvenir a los gastos de conservación de carreteras diversas cantidades. En una lista de dicho año 1867, se señala:

«Para las cadenas á 4 reales la caballería de baste, los carros de bueyes á 4 reales y los de mulas á 200.

Las caballerías de carro pagarán a 100 reales; las de arriería a 32 rs.; las de paseo y viaje a 20 rs.»

Teniendo en cuenta la repetida mecanización de la agricultura, hay que citar entre las fuerzas naturales, a los tractores, cosechadoras y auxiliares para sembrar, esparcir los abonos. Y remolques para el transporte de los productos. De los antiguos molinos de Otano y Yarnoz, sólo quedan los vestigios. Trabaja a pleno rendimiento la «Harinera Vasco-Navarra» de Noain.

A veces se tienen las máquinas en sociedad. Y hay también abrevaderos comunes como el situado en el paraje llamado «Pochabidea», entre Elorz y Andricain.

Es en Pamplona donde adquieren los instrumentos, semillas, plantas y abonos minerales. La reparación de aperos e instrumentos la realizan en Torres, donde hay un taller de mecánica y en Noain, con varios.

Venta de productos. El trigo lo entregan en un granero del Servicio Nacional, sito en Noain. Los demás en el mercado de Pamplona, especialmente los sábados. (Recuérdese el apelativo de «sabaderos» que dan en Pamplona a muchos labradores de la cuenca de la capital navarra.)

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

A la feria del ganado de Tafalla, ya apenas se acude de por aquí, pues no tiene objeto por falta de «materia prima», léase «ganado». También acudía mucha gente al mercado de Urroz-Villa, conduciendo su ganado lanar y vacuno.

Hay varias carnicerías en Noain. En los restantes pueblos, se surten de carne por vendedores ambulantes.

Las vías de comunicación en Valdelorz son excelentes, si se exceptúa algún caserío como Andricain, mal comunicado hasta ahora, si bien no muy distante de la carretera general.

Surcan el valle dos carreteras importantes: la de Pamplona-Zaragoza y la de Pamplona-Jaca. Además, el empalme que va desde Tiebas a la antigua «cadena de Monreal», bordeando la sierra de Alaiz, por los términos de Guerendiain, Ezperun, Otano y Yárnoz.

Como los vehículos de los particulares son abundantes y líneas de autobuses pasan por las inmediaciones de varios pueblos, el contacto con el resto de la provincia es muy continuo y las vías de comunicación del valle de Elorz son excelentes. Su situación y llanura le constituye paso natural entre la zona de Pamplona y el Sur de la provincia, así como de la misma capital y Aragón, por Lumbier y Sangüesa.

Le cruzan las carreteras de Pamplona y Zaragoza, de Urroz a Campanas y la de Pamplona a Huesca, hallándose en plena actividad las obras de la autopista de Navarra, cuya terminación se espera en plazo breve.

Todos los pueblos del valle tienen sus correspondientes carretiles. Son varias las líneas de autobuses, tanto en la carretera de Pamplona a Zaragoza, como en la de Pamplona a Huesca. Como además es muy numeroso el número de coches de los particulares el contacto con el resto de la provincia es continuo y fácil. (Hasta hace cosa de siete años, funcionó el autobús «Valle Elorz» línea Otano a Pamplona y viceversa que cesó al quedar deshabitado dicho lugar de Otano.)

En cambio, ha desaparecido, por causa de la concentración parcelaria, alguno de los caminos que unían a pueblos del valle. Así el de Elorz a Zulueta que obliga actualmente a un rodeo por la carretera que duplica la distancia del antiguo sendero. Ha mejorado, en cambio, en el de Elorz-Otano donde la concentración ha respetado el antiguo sendero, convirtiendo su mismo trazado en un cómodo carretil.

La influencia de las vías de comunicación se muestra en la edificación de nuevas viviendas. Así entre Imarcoain y la carretera general de Pamplona a Madrid se han alzado varias casas a lo largo de la carretera vecinal que une a Imarcoain con la carretera general.

También pasa por parte del valle el ferrocarril Alsasua-Zaragoza, si bien sólo en los términos de Noain y Oriz. Y concretamente, en Noain se halla la primera estación de ese ferrocarril saliendo de Pamplona.

Régimen de propiedad. En todos los pueblos del valle, existen los llamados quiñones o parcelas comunes que, mediante una contribución, tienen derecho a ellos los vecinos que lo deseen para dos años de permanencia. Estas parcelas son por lo general muy fértiles, excepto las situadas en los cerros y laderas que se van quedando incultos, tanto por su poca rentabilidad, cuanto que por lo dificultoso del terreno no permite la labor de la maquinaria moderna de cultivo.

La situación y extensión es diversa según los pueblos. En Imarcoain todos los vecinos tienen derecho a una pequeña huerta junto al río. Su situación no es igual, pues es según situación, pero no exceden de los 500 metros cuadrados.

No hay pasturajes comunales de altura, pero sí una facería entre Torres, Ezperun y Zabalegui.

Para conocer la propiedad y explotación agrícola de Valdelorz se hace preciso consultar lo que escribe Floristán en la obra ya citada. Geográficamente es un estudio perfecto, si bien resumido, del valle. Por eso vamos a transcribir lo que dice a este respecto, por más que resulte larga la cita:

«La extensión total del valle de Elorz<sup>7</sup>, equivalente a 4.882,87 Has. se distribuye poco más o menos del modo siguiente: tierra de labor 66 por ciento; pastos, 17,5 por ciento; monte, 15 por ciento. El 1,5 restante se reparte entre viñedo, huertas, eras y frutales.»

«El valle formado por once lugares y dos caseríos. Los lugares tienen una extensión que oscila entre 300 y 500 Has.; el caserío de Andricain, 185 Has., y el de Alaiz, 5.»

«Andricain, Ezperun, Gurendiain y Oriz son antiguos señoríos de propiedad particular. Andricain está situado en la parte más oriental de la Sierra de Tajonar; la tierra de labor ocupa el 60 por ciento de su extensión y los pastos y el bosque el resto. Ezperun y Guerendiain, con 318 y 492 Has., respectivamente tienen poco más de la mitad de su término en la falda septentrional de la Sierra de Alaiz (bosques y pastos) y el resto en la llanura (tierras de labor). Finalmente Oriz es un coto redondo de 307 Has. en más de un 85 cultivadas. Entre los cuatro señoríos acaparan el 26 por ciento de la extensión total del valle...»

7 "La superficie de cultivos y aprovechamientos, es decir, descontada la extensión de las vías fluviales y terrestres."

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

«En los otros Concejos la propiedad particular está bastante bien repartida. En todo el valle (descontando los señoríos) sólo hay dos propiedades que superan las 100 hectáreas (una de 104 y otra de 137 hectáreas), y once entre 50 y 100 hectáreas (por término medio, 60 Has.). Son los grandes propietarios, las «casas fuertes»; dos en Elorz, tres en Imarcoain, una en Otano, tres en Torres y cuatro en Zulueta. Pero, aunque pocos en número, acaparan nada menos que el 44 por ciento de las tierras de propiedad particular no señorial. Las propiedades de más de 50 Has. suponen en Elorz el 60 por ciento, en Otano el 31 por ciento, en Torres el 65 por ciento y en Zulueta nada menos que el 90 por ciento.»

«Un peldaño inferior en la escala de la propiedad es el formado por los propietarios de 10 a 50 Has. Son en total 39 y sus tierras suponen el 49 por ciento de la propiedad particular del valle prescindiendo de los señoríos: Noain, Yárnoz y Zabalegui pueden citarse los concejos más representativos.»

«Finalmente, el número de propietarios con menos de 10 Has. es de 57, distribuidos en dos grupos distintos: 43 poseen menos de 5 Has. y 14 entre 5 y 10 Has. Entre todos tienen solamente el 7 por ciento de la propiedad particular —no señorial— del valle. Noain es el mejor ejemplo.»

Sobre la explotación de las propiedades escribe Floristán:

«En todo el valle hay 15 labradores que explotan cada uno más de 50 Has. y 157 menos de 5 Has. Las grandes explotaciones suponen el 28 por ciento de la tierra cultivada del valle; las medias el 61 por ciento, y las pequeñas el 11 por ciento. Como puede verse, los porcentajes son distintos a los que dimos para la propiedad.»

«Analicemos ahora brevemente cada uno de estos tres grupos. Con excepción de Ezperun y Yárnoz, en todos los demás concejos hay por lo menos una explotación agrícola superior a 50 Has. Las dos mayores se hallan en Andricain y Zulueta (98 y 85 Has., respectivamente). Las restantes de este grupo oscilan en general entre 50 y 60 Has. De esos quince labradores fuertes, seis son «caseros» o arrendatarios, tres propietarios cultivadores directos y el resto arrendatarios-propietarios.»

«Conviene observar la distribución de las explotaciones medias. Treinta y dos quedan comprendidas entre 30 y 50 Has. (en general están bordeando las 40 Has.); todavía son haciendas de casas fuertes. En todos los concejos hay uno o varios de estos labradores que forman con los que explotan de 50 a 60 Has., un grupo homogéneo y representativo. La mayor parte son arrendatarios (22 en total), siete cultivadores directos y los restantes arrendatarios-propietarios. Otro tanto sucede con las explotaciones

comprendidas entre 10 y 30 Has. veinticuatro de ellas están constituidas por tierras arrendadas, y solamente once por tierras propias.»

«Pero lo que más destaca es la extraordinaria abundancia de haciendas pequeñas, menores de 10 y aun de 5 Has. La mayor parte están formadas por las parcelas comunales sorteadas entre los vecinos. Solamente los grandes propietarios (y no, naturalmente, los arrendatarios) quedaron excluidos del sorteo. En Elorz se repartió a razón de 2,70 Has. por vecino, en Imarcoain 3,55 Has., en Noain 0,40 Has., en Yárnoz 1,50 Has., en Zabalegui 1,70 Has. y en Zulueta 2,03 Has.»<sup>8</sup>

(Hacemos la misma advertencia que hemos hecho al tratar de las propiedades, ya que ha habido sus variaciones desde la publicación del señor Floristán en 1954, a la actualidad, máxime teniendo en cuenta la concentración parcelaria que se ha efectuado aquí hace un par de años.)

En Imarcoain la Cooperativa agrícola explota directamente sus tierras. Los demás vecinos —los que no pertenecen a la Cooperativa— todos son obreros industriales que trabajan en las cercanías, Noain, Potasas, etc.

El pago del alquiler de las tierras cuyos propietarios las explotan mediante inquilinos, varía según lo acordado por ambas partes, al realizar el contrato. Unas veces, en dinero, al finalizar el año; otras en especie, al término de la recolección. Así en Imarcoain, los inquilinos de dos casas que mediante una renta cultivan las tierras, las pagan en especie, en el mes de septiembre.

No existen dichos o creencias particulares relacionadas con los cultivos y operaciones agrícolas. Los que existen son triviales y de uso común; v. gr. «Aguas de San Juan quitan vino y no dan pan»; «agua de mayo, pan para todo el año» y otros conocidos.

Sí en cambio, ceremonias religiosas, como en Imarcoain el 3 de mayo. Dicho día, se bendicen cruces de las que cuatro se colocan en el terreno dedicado al cereal aquel año. En Elorz, el cura, revestido de estola y sobrepelliz, hace la bendición de los campos, dirigiéndose consecutivamente a los cuatro puntos cardinales y «echa los conjuros» los domingos que median entre el 3 de mayo y el 14 de septiembre, en el atrio de la parroquia. Hasta hace unos años el antiguo sacristán daba con la campana unos característicos para anunciar que se estaban «echando los conjuros» pero actualmente no se dan esos toques de campana, pues, al parecer, los actuales feligreses ignoran hacerlo. Por lo demás era práctica corriente en este valle, como en

8 "El Valle de Elorz", pp. 32 a 35.

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

muchos de Navarra este rito de los conjuros para preservar los frutos del campo contra las tempestades, y otras plagas.

En cambio, ni existen ni parece que hayan existido, a no ser en épocas muy remotas, prácticas de magia para la obtención de buenas cosechas.

### III. ARTESANIA Y PROFESIONES VARIAS

Poco reseñable en lo referente a este apartado. La proximidad de este valle a Pamplona permitía a sus moradores adquirir en ella, sin mayores problemas, los objetos de ese ramo que faltaban aquí.

Los yugos los adquirían en la llamada «casa del yuguero», sita en la calle de Santo Domingo, en Pamplona, frente al Hospital Militar. Allí trabajaban dos hermanos, castizos «basherritarras» de la montaña navarra —del valle de Basaburúa, si mal no recordamos—, a quienes conocimos por los años treinta y tantos, y que resultaban unos auténticos maestros por su destreza en la ejecución artística de los yugos.

La carrocería desapareció por aquí, a una con los carros y ganados mayores. Pero, hasta hace cosa de una quincena de años existió en Noain la de Cecilio Alzueta.

La profesión de la herrería también ha evolucionado por estos lares. Mientras existieron ganados mayores, abarcaba dos modalidades; la de herrados y la de herrero propiamente dicho. Como herrador fabricaba herraduras para ajustarlas a las caballerías, o los callos o chapas, que a modo de herradura, reforzaban las pezuñas de los bueyes domésticos.

Y como herrero, los diversos menesteres del oficio de labrar el hierro, como la reparación de arados, layas, azadas y demás aperos de labranza. También era de su profesión fabricar cerrajas y guarnecer de hierro diversos artefactos.

Hacia el año 1850, José Lacabe, natural de Urroz-Villa, compró en el pueblo de Elorz la casa llamada «Alargunarena» = («Casa de la Viuda») y se instaló en ella para ejercer su profesión de herrero. En la rectificación de la «hoja catastral» del año 1858, se lee:

«José Lacabe: "Por una casa que fue de Alargunarena y una huerta junto a su casa. Por la industria de su oficio de herrero."»

Una casa en la calle Lindachiquía n.º 2 lindante a casa del cantero y su propia huerta; su suelo, incluida la fragua 196 metros superficiales.» (Archivo concejil de Elorz.)

## JAVIER LARRÁYOZ ZARRANZ

En las cuentas parroquiales, figuran varias partidas de gastos por arreglos en las campanas y casa vicarial, ejecutados por él. Así lo indica una de 1855:

«Por el herraje de las dos campanas a José Lacabe; 143 reales.»

Su hijo Domingo le sucedió en el oficio. Lo atestigua esta partida:

«Año 1885. — A Domingo el Herrero por un cerrojo, = 6 reales vellón. Al mismo, para la puerta de la calle de la casa vicarial y barra para la campana; = 40 reales.» (Archivo parroquial de Elorz.)

Estos Lacabe ejercieron la herrería en Elorz, a lo largo de toda la segunda mitad del siglo XIX. Al desaparecer ellos, figura a principios del siglo actual, figuran otros, pero en distinto lugar del pueblo. Así Félix Cía, herrero por los años 1930 y siguientes, tenía su fragua en la carretera, cerca de la venta.

Hubo, hasta hace no mucho una alpargatería en Noain. Pero no hay noticia de algunas modalidades artesanas, como ollerías, boterías, ni de que fabricasen bastones, cucharas, cuencos, barreños, tazas y platos de madera, etcétera.

Actualmente, desaparecidas, por las causas antes apuntadas, las herrerías de tipo clásico, han cedido el paso a los talleres de reparación de coches de motor. De ellos existen varios en Noain y uno en Torres.

Sigue vigente la profesión de cencertero. Dígalo si no Victoriano Iturain que en Noain los fabrica con rara habilidad. Los collares correspondientes a los cencerros los hace de cuero, con clavos dorados y dibujos. Sacamos una foto del extremo de su establecimiento —frente a la gasolinera de Noain— donde, como verá el lector, aparece pendiente un muestrario de su labor.

No consta la existencia de hilanderas, al menos desde tiempo conocido. Pero, sí en cambio, de la de tejedor. En el pueblo de Elorz, ejerció esa profesión durante muchos años del pasado siglo, el vecino del mismo, Félix Azparren. En los roldes de los vecinos de aquella época, figura su domicilio como «Casa del Tejedor».

Inexistente la cantería en su acepción de «labra» de la piedra. Pero, patentes todavía los notables trabajos de los canteros de antaño en las portadas y muros de numerosos edificios del valle. Ni falta su huella en alguna piedra tumbal, como en la «fuesa» de «Casa Erlarena», de la iglesia parroquial de Elorz.

## ENCUESTA ETNOGRÁFICA DEL VALLE DE ELORZ

De más rudimentaria labra, pero antiquísimas, las estelas discoidales, llamadas «Il-arriak» = «piedras de la muerte», en nuestra milenaria lengua euskérica. El lector podrá contemplar en las fotos, las dos caras de una de ellas. Se trata de dos estelas que se hallaban en un lugar —antigua cementerio, sin duda— del caserío de Andricain. Sus medidas son: Disco 0,32 por 0,32 m. de diámetro y 0,11 m. de grueso. Cuello: 0,16 de anchura y 0,11 m. de grosor. La altura actual del cuello es de 0,16 m. por rotura de su longitud primitiva.

No estará de más indicar el paradero actual de ambas estelas. Desde fecha reciente, ya no se hallan en el lugar donde han permanecido durante tantos siglos. Alguien, sin la debida autorización y «a la chita callando», se las llevó de Andricain. Y pasaron al señorío de Liberry (valle de Lóngida) donde se colocaron como adorno para una casa o chalet de reciente construcción.

En cuanto nos enteramos de su traslación, denunciemos el hecho a varios Organismos competentes. Pero, nada se pudo conseguir. Repetimos ahora la protesta que formulamos en su día. Las venerables estelas funerarias son un valioso recuerdo de nuestro histórico pasado. Por ello —a no ser en casos excepcionales y con la autorización de quien le compete—, no deben ser removidas del lugar en que, a través de los tiempos, presidieron las tumbas. Así no habrá ocasión de oír la queja que en tantos casos parecidos, se suele escuchar: «¡Otra antigüedad que vuela!».

Y tras esta breve digresión, continuamos con la artesanía. En Noain —con su reciente y espectacular incremento de población, 2.300 habitantes en la actualidad—, no es extraño que existan diversos establecimientos dedicados a ella, v. gr. «Muebles Mocholi», etc.

Pero como se trata de talleres *mecánicos*, no creemos que encajan aquí, pues juzgamos que en este trabajo etnográfico tiene sólo cabida la auténtica artesanía.

Existen numerosos cazadores, bastantes de ellos muy «forofos» (valga la futbolística expresión) y competentes en el deporte de la escopeta. Pero no se trata de profesionales, sino de aficionados. No existen loberas, ya que hace años que no se ven lobos por aquí.

Pese a que la gente de esta zona les denomina «canteros», son propiamente albañiles los que se dedican a la construcción. Suelen emplearse, v. gr. el de Elorz, en las diversas empresas de construcción que existen en Noain. Los carpinteros se emplean también en las referidas construcciones de Noain. Y en la fabricación de muebles es mecánica.

De otras profesiones: no hay fontanero «ad hoc», pero sí electricista en Noain. Otro en Monreal, por tanto fuera de este valle, pero que sirve

## JAVIER LARRÁYOZ ZARRANZ

a varios pueblos de él, Elorz, Zulueta y otros. Aquí la gente les llama «luceros». Hay también el correspondiente guarda forestal.

En cuanto a comercios, es en Noain donde existen casi de toda clase. No en cambio, en el resto del valle, pueblos de poca población, si se exceptúa Imarcoain, donde hay una pequeña tienda que surte de comestibles y objetos de más urgencia, por lo que viene a ser una especie de bazar. Otros comestibles, así como tejidos incluso, son servidos por comerciantes que visitan estos pueblos, transportando sus mercancías en camionetas. De ese modo la venta de algunos productos, como pescado, frutas, etc., se realiza a domicilio en estas aldeas casi diariamente.

Hay escuelas en Torres, Elorz e Imarcoain con maestra en cada una de ellas. En las escuelas de Noain, cuatro maestros y cinco maestras para la educación general básica y una maestra para los párvulos de cinco a seis años, y un colegio de religiosas de preescolar y guardería infantil. Se proyecta en Noain para fecha próxima concentración escolar para los pueblos de Valdelorz, valle de Ibargoiti, cendea de Galar y Monreal.

No hay curanderos. Cuando ejercía esa profesión la benemérita «Curandera de Ilarregui», acudieron a ella no pocos accidentados.

La función que desempeña el alguacil suele ser la de notificar a los vecinos las sesiones del Concejo.

Javier LARRÁYOZ ZARRANZ